

EL HONOR

*Un samurai no tiene dos palabras, no tiene dos amos.
Satisface el honor vertiendo su sangre, como el cerezo deja caer sus flores*

BUSHIDO. CODIGO DE HONOR DE LOS SAMURAI

ESTA REFLEXION SOBRE EL HONOR VIENE mediatizada por la condición castrense de quien la hace. Y no es que se establezca "a priori" una diferencia de matiz entre la manera de entender semejante abstracción por los distintos estamentos que conforman la vida social. La causa de tal condicionamiento hay que buscarla en un estilo de conducta, libre y responsablemente elegido, dinamizado por un código en el que el honor impregna todas y cada una de sus reglas. Esto quiere decir que a éste se le otorga un calificativo (militar) en el pensamiento que se transcribe, sin que se deje de considerar el peso específico de los códigos de conducta de otras áreas institucionales.

¿Constituye el honor, tanto en su contenido como en su forma, un sentido monolítico que trasciende los avatares de la Historia como constante intemporal? Entendemos que no. Aquiles, al aspirar a la "gloria imperecedera", mira más allá de las reglas ordinarias del honor, rechaza los honores que le ofrece Agamenón porque, en definitiva, conducen al anonimato, mientras que la "bella muerte" lleva a la permanencia inmemorial. Las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas, en su artículo 29, dicen: "El sentimiento del honor, inspirado en una recta conciencia, llevará al militar al más exacto cumplimiento del deber". Desde Homero y su Iliada a S.M. Juan Carlos I, la historiografía, el arte, la literatura y la tradición manifiestan una serie incabada de testimonios de esta cualidad. Recorriendo las veredas de la Historia, brotan en el campo conceptual del honor variantes que modifican, no el contenido, sino la envoltura del valor de referencia. En la Roma imperial, el Templo de la Virtud era paso obligado para penetrar en el Templo del Honor. El ideal caballeresco de la baja Edad

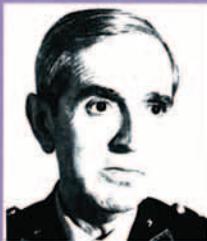
Media creaba mitos como la Tabla Redonda y sus caballeros que, en función de la mentalidad de la época, entendían el honor con pintorescas connotaciones. Velázquez plasmó en su cuadro de Las Lanzas la deferencia que otorga el Marqués de Spínola al derrotado Jenaro de Nasáu en la rendición de Breda; es el honor del perdedor, reconocido por el vencedor. En el Siglo de Oro español, creador y barroco, con vocación ultramarina y conciencia conservadora, esta virtud estaba presente en los ámbitos más recónditos del diario acontecer. No vamos a

recordar las apelaciones a la misma, formuladas por Chamberlain o Petain tras la conferencia de Munich, o la derrota del ejército francés ante la Wehrmacht. En definitiva, se quiere decir que la circunstancia histórica ha modificado la virtualidad del honor, pero no su esencia. Si el transcurso del tiempo ha alterado la forma de manifestarse, también ha cambiado su influencia en la vida cotidiana, hasta llegar a tener efectos letales en la exigencia de su integridad en algunos periodos de la evolución del pensamiento o de las corrientes culturales.

El que esto escribe se pregunta por qué a las alturas de su ciclo funcional y biológico reflexiona sobre el honor. Responde a un impulso muy vivo que le induce a penetrar en la esencia de tal concepto profundamente sentido (que también vivido), aunque claramente indefinido en el momento de concretar sus perfiles. Vaya de antemano la afirmación de que tal cualidad no es un valor privativo de la profesión militar; decir lo contrario sería un testimonio fácil de corporativismo castrense, muy poco oportuno en momentos de vocación integradora de la profesión de las armas en la sociedad circundante.

Aunque haya habido épocas en que el honor como cualidad se otorgaba de una manera convencional a las clases dirigentes, con un carácter excluyente, quizá existiesen argumentos que avalasen semejante concepción clasista de un valor universal. Pero, como dijo el poeta: "... el honor es patrimonio del alma, y el alma sólo es de Dios". Porque todo el mundo, en alguna medida, y según su personal interpretación, tiene honor, o más exactamente, sentido íntimo del honor, bien personal, bien de grupo. Vienen a la mente unos versos de Martín Fierro, elocuentemente aplicables a lo que se afirma: "... bajo la frente más negra, hay pensamientos y hay vida, la gente aguarde tranquila, no me haga ningún reproche, también es negra la noche y tiene estrellas que brillan".

Otra interrogante que nos planteamos es si el honor se lleva por la vida como una luminaria fugaz que se apaga con las "quebras" del sentido moral del diario convivir, o se elabora con amor, como un cimiento de la personalidad que sustenta el peso (o la densidad) de una ética de exigencias mínimas muy comprometidas. En tal sentido, y como consecuencia de un dilatado recorrido por la vida, podemos hacer una afirmación: a medida



Luis Ortíz Velarde
General de Aviación

que la cronología fue avanzando, sentimos que el honor iba condicionando, cada vez en mayor medida, los actos trascendentes de la relación interpersonal y el contenido sensible de mi humanismo. Ello puede inducir a pensar que el honor se ha ido consolidando con el desarrollo y, paradójicamente, cuando éste se detiene y declina, aquél crece, se agiganta, se nutre de vivencias y se activa como báculo.

Y aquí conviene hacer una matización: el honor, motor y justificación de conductas sobresalientes, con el transcurso de los años va modificando sus perfiles (aunque no su esencia, que se depura) para hacerse más consciente, pero menos generoso. Realmente, ello significa la aceptación de la naturaleza como fuente de instintos primarios, que nos induce como principio a evitar el sufrimiento. Es decir, en este estadio del desarrollo de la persona, el honor se conforma con otras variables, no menos válidas, pero distintas. Unos versos de Lluís Santamarina puede que ilustren lo antedicho:

"... Los que hicieron a diario cosas propias de arcángeles/
los niños hechos hombres de un estirón de pólvora/
los que con sus recias botas la vieja piel de toro/
trillaron; en los ojos quimeras y romances/
¿Adónde están ahora? -decidme- ¿qué se hicieron? .../
Pocos años bastaron para enfriar sus almas/
aquel sueño glorioso creen que no vivieron/
no yerguen las cabezas, ni les brillan los ojos/
al mirar como pasan sus marchitas banderas/
¿Adónde están ahora? -decidme- ¿qué se hicieron?"

Al analizar el papel del honor en la vida de ciertos grupos de hombres se quiere más bien decir que tal abstracción nutre la existencia de quien termina "viviendo a valores más que a fines" que no es inmovilista (la cronología lo depura), que formula una estética de comportamiento y es la razón ética de conductas ajustadas a la norma consuetudinaria en sociedades desarrolladas. Dichas afirmaciones quizá minimicen la esencia y presencia del honor en el mundo contemporáneo. La realidad es que, al abrirse las ventanas del pensamiento a los aires de la razón, el honor como cualidad se fue diluyendo en el "magma" de las motivaciones utilitarias, pasó al desván del edificio de valores que conforman la existencia humana. No obstante, en el momento actual parece darse una reversión a los valores tradicionales; parece alumbrar un neorromanticismo avalado por un nivel de vida que ex-

cede la pura necesidad física (allá dónde se da esta circunstancia) y se va relajando la atonía anticastrense de la postguerra, que tan poco propicia fue en la aceptación de semejante valor. Cuando se habla de una "ética de mínimos", se advierte una reacción al utilitarismo excluyente, en beneficio de una estética humanista muy próxima a lo que entendemos por honor.

UNA ABSTRACCION DE LA NATURALEZA QUE comentamos, que en su carácter de permanencia histórica ha pasado por fases de valoraciones próximas al descrédito, al analizarse desde puntos de vista de perspectiva temporal, requiere una explicación que justifique su contingencia. El honor ha condicionado y calificado muchas conductas trascendentes o no, muchos modos de vida que lo requieren como principio en su dinámica. Antes dicho que no es privativo de los hombres de armas; pero el militar tópico se mueve por la vida con la "vitola" del honor, armonizándola; y si no es así, planea el deshonor como óptica negativa mucho más elocuente a la hora de evaluar conductas. Pero también hay que reconocer que en ocasiones el concepto ha tenido un valor retórico, justificativo de talentos de comportamiento de contenido equívoco. Pensemos en el "affaire Dreyfus", pensemos en el honor de las "mafias", pensemos en la tan coloquial como desgastada "palabra de honor", etc. A menudo ha sido hipotecado por grupos o ideologías que han pretendido configurarlo y, en otro orden de ideas, las circunstancias sectarias o vindicativas que en ocasiones le han condicionado; todo ello parecía conducir a la desaparición del honor como

referencia cualitativa. Sin embargo, hay hechos que prueban que no es así, que en realidad es un ideal a la vez individual y colectivo, una cualidad que potencia la propia estimación. No es extraño contemplar personas pertenecientes a muy diversas instancias, que pasan por la vida sin la conciencia clara de ser detentadores del honor como sentimiento primordial, aunque muchas de sus actuaciones vengan motivadas en última instancia por aquél. Cuando las ideologías de cualquier signo impregnan el pensamiento (y no nos referimos al militante oportunista), en el sustrato de su conducta está presente el honor, y ello es una muestra mínima de la anterior afirmación.



El hombre juega un "rol" en cualquiera de los grupos sociales a que pertenece, porque los bienes o normas de que dispone, propiedad de aquéllos, en alguna medida los tiene en depósito, colectiva o privadamente. Dice Julián Marías que cada persona ha recibido una herencia que debe respetar, corregir y mejorar. El hombre es componente de una variedad de estructuras cuyo crédito debe acrecentar y cultivar. Todo ello constituye una realidad que lo condiciona, pero al mismo tiempo es libre frente a ella.

HEMOS LEIDO EN ALGUNA PARTE QUE LOS sentimientos primordiales son eternos. Parece ser que semejante afirmación se la hacía José M^o de Cosío a Gerardo Diego en 1920. Entendemos que el honor es un sentimiento primordial. Admitiendo su existencia con generalidad, ciertos grupos de personas (y nos reiteramos) lo viven de una manera mucho más intensa y condicionante. En los momentos actuales, y por razones ya insinuadas, se considera como un valor dudosamente vigente desde ciertos puntos de vista; no obstante, sin que exista "contradictio in terminis", el concepto se sigue exigiendo en instancias perfectamente dinámicas del mundo moderno. Se puede leer en ABC del 18 de diciembre de 1996, en la página 19: "... al fin y al cabo, el honor es un concepto calderoniano que está pasado de moda". Pocas páginas más adelante, concretamente en la 45, se lee: "... los delitos imputados comprometen la honorabilidad de quien es fedatario público". Afirmación expresada por la Audiencia Nacional.

De lo anteriormente expuesto se puede deducir el carácter equívoco o al menos discutible del honor como valor vigente, que algunos sectores del pensamiento le otorgan. Por supuesto, para otras áreas culturales, lo repetimos, es determinante de muchas actuaciones cotidianas o extraordinarias, trascendentes o anodinas. Pero cuando se mencionan valores que la dinámica de la vida moderna ha postergado a la categoría de lo retórico o especulativo, a lo puramente calificativo, el que se siente depositario de tal cualidad, a pesar de todo, advierte que su prestigio se incrementa. He ahí la contradicción que la sociología contemporánea ha creado con respecto al honor.

También otros valores con un considerable componente histórico en su forma y contenido han evolucionado con la vida y sus determinantes estructurales. Han existido circunstancias en que ciertas actitudes o pautas de comportamiento se han considerado testimonios de honor, para más tarde perder esa calificación. Desde otro punto de vista, conductas en deshonor han sido rehabilitadas por el tiempo o la circunstancia histórica, de tal forma que los que un día cayeron en deshonor jugaron más bien el papel de precursores o previsores de un futuro mal evaluado por sus coetáneos. No pretendemos interpretar los arcanos de la Historia y mucho menos de la próxima y ya vivida, pero hechos como la colaboración del general Petain con el III Reich, "desde el honor", para morir sin el reconocimiento a su sacrificio que De Gaulle no le otorgó cuando, encarnando el honor de Francia, liberó a su patria al frente de la Resistencia, o la descalificación del coronel Rey D'arcourt con la rendición de Teruel en la guerra civil, como testimonios elo-

cuentes sobrecogen por la incidencia del honor en la "grandeza y servidumbre de las armas".

Cualidad frecuentemente cuestionada y por ello no considerada, condiciona muchas conductas, que si se justificasen, por lo que demanda la naturaleza, serían de muy distinta índole.

Tratemos, a partir de las consideraciones anteriormente expuestas, de razonar lo que entendemos por honor o la realidad de su incidencia en la vida cotidiana.

Para Ernest Junger, filósofo alemán contemporáneo, en la persona individualizada convergen el realismo y el idealismo, características que otorga respectivamente a lo que él llama hombre histórico y hombre auténtico. Nosotros, arrancando de esta idea, pensaremos en el hombre y su intimidad "cabalgando" por la vida junto al hombre sometido a las normas del código de conducta de cualquiera de las instancias a que pertenece.

De ello se deduce que existen dos facetas del honor entre las que puede llegar a crearse discordia. Por un lado, el hombre vive inserto en un grupo o estamento social que detenta un código de comportamiento, consuetudinario o escrito, intuitivo o normativo, código que impone una línea de conducta cuya vulneración conduce al deshonor en mayor o menor rango. Es lo que alguien ha llamado "honor según la ley" y que fundamentalmente se satisface en la aprobación de los componentes próximos del grupo social correspondiente. Otro aspecto bien distinto es el del "honor según el espíritu", que sólo admite como juez la propia estimación y prescinde de la opinión sancionadora de los demás. Uno y otro deben ir en sintonía, pues cuando no es así, se puede crear un conflicto de intereses que conduce al deshonor.

El "honor según ley" condiciona al llamado hombre histórico, que aporta realismo a la persona individualizada. El "honor según el espíritu" condiciona al hombre auténtico con su idealismo, configurando a la persona individualizada.

El "honor según ley" ampara fundamentalmente la reputación, lo que un pensador español contemporáneo llama prestigio o estimación, y que tiene como referencia la realidad histórica y social a la que pertenece. Es la conciencia de que toda persona consciente está mediatizada por esa realidad, pero a la vez es libre frente a ella. Esta faceta, digamos exógena del honor, demanda el cultivo que cada persona debe hacer de la herencia que ha recibido como miembro integrante de cada una de las instancias a que pertenece: familia, colectivo profesional, nación, etc. Los honores recompensan el prestigio que otorga al colectivo, cualquiera que sea, el miembro del mismo que lo respeta, corrige o mejora.

El "honor según el espíritu" ampara esencialmente la dignidad. La dignidad sólo tiene un juez: la propia conciencia. Y, por supuesto, la dignidad es indelegable. La realidad espiritual y personal otorga dignidad al hombre. Nadie puede despojar de dignidad a la persona. Por ello, el "honor según el espíritu" se proyecta a la intimidad más honda; nadie puede mancharlo más que el propio depositario. Tenía razón el poeta cuando lo hacía patrimonio del alma, y ésta sólo tiene un propietario que la trasciende, de cualquier forma que lo concibamos.

Ambos conceptos del honor, para una vida coherente, deben sintonizar en su dinámica, pues cuando el honor privado, que no es testimonial en su manifestación, discrepa de las pautas de comportamiento que impone el honor según ley, se produce un conflicto sensible, una fricción en la acomodación del hombre histórico al hombre íntimo, que termina manchando con deshonor una de las dos facetas de la persona. El hombre de honor se manifiesta como su dignidad le exige. No existe dicotomía entre prestigio y dignidad; ambos se justifican recíprocamente. Cuando el prestigio lesiona la dignidad, o ésta rechaza un prestigio de dudosa vigencia histórica o social-estamental, estamos en presencia del deshonor. En este sentido, el honor es unívoco. El juramento por honor, la palabra de honor, el testimonio del honor y otros lugares comunes, que como buenos tópicos encierran una gran verdad, armonizan conductas con principios éticos, y cuando esta armonía no existe, se cae en el terreno viscoso del deshonor.

La incorporación a un grupo, ideario, organización, gremio, etc., que requiera lealtad a la persona que encarna o asume las motivaciones que justifican su existencia, ha de estar de acuerdo con los principios éticos del que se incorpora. Lo contrario puede traducirse en acomodación por conveniencia.

Porque, ya se apunta en otro sitio, existe una controversia frecuente, unas veces expresa, otras latente, entre las dos vertientes del honor a que se ha hecho referencia: el "honor según el espíritu" (íntimo) y el "honor según ley" (exógeno, que busca el reconocimiento del entorno). Existen coyunturas en que un colectivo estamental exige de sus miembros actos o talantes de conducta conformes a este valor (o a lo que dicha instancia entiende por el mismo), que contrastan o "friccionan" con lo que estos miembros piensan deber al honor, o lo que es igual, a ellos mismos como exigencia prioritaria.

Una persona sin honor antepone su vida a lo que su conciencia exige de él. Prefiere el beneficio, el dinero, sus bienes, aún a costa de lo que no tiene precio; pero que limpia su dignidad. Sin embargo, el bienestar material parece una aspiración natural de la persona; aunque entendemos que conseguido con una ética, no contable,

que incrementa el "haber" patrimonial con el agregado del honor. Lo que no concuerda con la moral natural, es la inflación del concepto, cuando se apela al mismo para justificar o amortiguar actitudes o conductas en el margen de la propia ética de mínimos. En el momento actual, se advierte, en algunos sectores de la "cartografía" sociológica, que el honor es un recurso dialéctico, banal, sin consistencia. En otros, en cambio, los conformados por hombres de honor, el vector de su vida tiene en su escudo emocional un lema que lo circunda: "El honor como divisa".

Desde sus orígenes, la palabra honor, "honos" en latín, ha tenido diversos significados: desde nombre de una divinidad que representaba el valor en combate, hasta concesión de tierras como compensación por la victoria, sin olvidar la compleja elaboración de un concepto moral de difícil definición (Julían Pitt-Rivers). Si en otras épocas fue una medida de rango social, hoy se puede interpretar como regla de conducta o guía de la conciencia.



EVOCACION

DE UNO DE los estantes de mi librería, saco un libro de pastas de color rosado, sucio y hojas ajadas por el paso del tiempo y por el uso. Es el manual de las Ordenanzas Militares de Carlos III, compañero inseparable en mi trayectoria profesional y referencia sentimental en mis

exaltaciones y decadencias. Lo abro por la página 288 para leer el epígrafe de la Jura de la Bandera. Me despeja las brumas de la memoria.

Hace ya muchos años. Noviembre. Llovía. El agua rizada del Mar Menor "bateaba" las rocas de la escollera con monotonía y ritmo. El cromatismo del cielo tenía tintes ocres y tierras. Parecía salido de la paleta de Solana.

A los aires del 2-G-81, las notas de la marcha militar de Schubert. Besé los pliegues de la bandera, húmeda como el día. En mi conciencia, una frase con la que me comprometía de por vida: "... en defensa del honor y de la independencia de la Patria...".

Los techos de uralita del barracón ponían un fondo de sinfonía monocorde, golpeados por las gotas otoñales de la lluvia mediterránea ■